

EXHIBICIÓN DE VENTAS PROHIBIDA SU VENTA CROSUMAR GUAYAQUIL

EXPRESIONES
GIJULIANA, LISTA
PARA EL REINADO.

Viernes, 9 de noviembre de 2012 Año 40 Número 14356 PVP. 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expresso.ec twitter: @expresoec

20 | Publicidad



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CROSUMAR S.A. "en liquidación"

Se comunica al público que la compañía CROSUMAR S.A. "en liquidación", domiciliada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se Reactivó y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 27 de marzo del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDLG.12.0008014 del 4 OCT. 2012.

El capital suscrito de la compañía es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Su objeto social será, dedicarse a: "la fabricación, producción transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de las indumentarias nuevas, fibras, tejidos, hilados y calzados y la materia prima que las componen;..."

Guayaquil, 4 OCT. 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
JURÍDICA DE GUAYAQUIL